#### VISTO

La Ordenanza del Consejo Superior Nº 5118/21 de Elecciones de los Claustros de Docentes, Graduados y Alumnos; y

#### CONSIDERANDO

Que mediante la Ordenanza del Consejo Superior Nº 5118/21 se convoca a elecciones de 1 (un) Representante Titular y 1 (un) Suplente para los Claustros Docentes, Graduados y Alumnos ante el **Consejo Superior**.

Que mediante la Resolución de C. A. Nº 262/22, se designa la junta Electoral de la Facultad de Arte.

Que la misma recibe las listas de candidatos de las agrupaciones "Proyectarte" Lista Nº 68, y la lista de candidatos de la agrupación "Lista verde" Nº 22, para las elecciones de representantes del Claustro Docente al Consejo Superior.

Que se recibe la lista de candidatos de las agrupaciones "Arte Activo-Graduades en Movimiento" Lista Nº 14, y la lista de candidatos de la agrupación "Proyectarte" Lista Nº 6 para las elecciones de representante del Claustro Graduados al Consejo Superior.

Que se recibe la lista de candidatos de las agrupaciones "Arveja Esperanza MPE" Lista Nº 105, y la lista de candidatos de la agrupación "Movimiento Bisagra" Lista Nº 7 para las elecciones de representante del Claustro Alumnos al Consejo Superior.

Que los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Arte verifican los requisitos y el orden de los integrantes no encontrando anomalías.

Que vencido los plazos de impugnaciones de listas, la Junta Electoral procede a realizar los comicios entre las listas del Claustro Docente, Graduados y Alumnos.

Que el Representante electo perteneciente al Claustro Docente en carácter de Titular al Consejo Superior es SANTAGADA, Miguel "Proyectarte" Lista Nº 68, y FUENTES, Teresita María Victoria "Proyectarte" Lista Nº 68, ingresando en carácter de Suplente.

Que el Representante electo perteneciente al Claustro Graduado en carácter de Titular al Consejo Superior es CAPPELUTTI, Horacio José "Proyectarte" Lista Nº 6, y BRACCIALE ESCALADA, Milena "Proyectarte" Lista Nº 6, ingresando en carácter de Suplente.

Que el Representante electo perteneciente al Claustro Alumno en carácter de Titular al Consejo Superior es RESTIVO MÁRQUEZ, Ema Gael, y Suplente: BRAVO, Solange Estefanía de "Movimiento Bisagra" Lista Nº 7.

Que habiéndose cumplido todas las instancias previstas para los actos eleccionarios, se solicita al Cuerpo realizar la propuesta ante el Consejo Superior de la designación de los Consejeros Docentes, Graduados y Alumnos.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

# EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.

## RESUELVE

<u>Artículo 1º</u>: Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los Representantes de los Claustros Docente, Graduados y Alumnos, Titulares y Suplentes de la Facultad de Arte ante el Consejo Superior, de acuerdo al detalle del Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.

## **ANEXO I**

### Representante del Claustro Docente ante el Consejo Superior:

### Representante Titular:

- SANTAGADA, Miguel Angel (DNI 12.601.695), "Proyectarte" Lista Nº 68.

## **Representante Suplente:**

- FUENTES, Teresita María Victoria (DNI 17.221.946), "Proyectarte" Lista Nº 68.

# Representante del Claustro Graduado ante el Consejo Superior:

#### **Representante Titular:**

- CAPPELUTTI, Horacio José (DNI 34.037.807), "Proyectarte" Lista Nº 6.

### **Representante Suplente:**

- BRACCIALE ESCALADA, Milena (DNI 29.442.642) "Proyectarte" Lista Nº 6.

# Representante del Claustro Alumnos ante el Consejo Superior:

### **Representante Titular:**

- RESTIVO MÁRQUEZ, Ema Gael (DNI 43.179.138) "Movimiento Bisagra" Lista Nº 7.

## **Representante Suplente:**

- BRAVO, Solange Estefanía (DNI 43.456.998) "Movimiento Bisagra" Lista Nº 7.